ACTA APROBACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. CO1.PCCNTR.9405659 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y MPT ASOCIADOS S.A.S, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL Y URBANO MARGINAL DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER.

A los 01 días de octubre de 2026, se procede a revisar y aprobar la modificación nro. 02 a la Póliza de Garantía No. 4477720 de acuerdo con el adicional 01 al contrato expedida por la compañía aseguradora SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. a favor del Municipio de Piedecuesta, en virtud del contrato arriba identificado:

Póliza No. 4477720
Fecha de expedición de adicional de la póliza: 30 de septiembre de 2026

Proceso de verificación:

CRITERIO	VERIFICACIÓN
La póliza tiene como asegurado y beneficiario al Municipio de Piedecuesta identificado correctamente con su NIT.	SI
La póliza tiene como tomador al contratista, debidamente identificado con nombre, cédula o NIT.	SI
La póliza corresponde al objeto del contrato	SI
La póliza se encuentra firmada por el tomador	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO coinciden con lo requerido en el contrato	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD DEL SERVICIO coinciden con lo requerido en el contrato	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES coinciden con lo requerido en el contrato	SI

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Municipio de Piedecuesta, de acuerdo a la cláusula decima del clausulado anexo del contrato de la referencia.

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las Tic

Proyectó:
JULIAN TOLOZA SEPULVEDA
Abogado SGTIC CPS